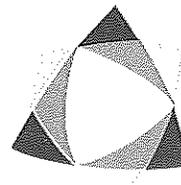
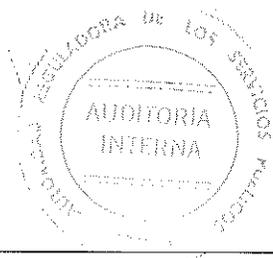


Nº 9852



sutel

SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 062-2011

A LAS DIECISEIS HORAS DEL 03 DE AGOSTO DEL 2011

SAN JOSÉ, COSTA RICA



Acta de la sesión celebrada por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Telecomunicaciones, a las dieciséis horas del tres de agosto del dos mil once. Preside la señora Maryleana Méndez Jiménez. Asisten los señores Carlos Raúl Gutiérrez Gutiérrez y George Miley Rojas.

Participa el señor Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo y los funcionarios Oscar Benavides Arguello, Mercedes Valle Pacheco, Rose Mary Serrano Gómez y Osvaldo Madrigal Méndez.

I. ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO

1. DESIGNACION DE ENTIDAD PARA ADMINISTRAR FONATEL.

De inmediato la señora Maryleana Méndez Jiménez somete a conocimiento de los señores miembros del Consejo los documentos que se detallan a continuación:

2. Oficio 1775-SUTEL-2011, de fecha 3 de agosto del 2011, "*Informe sobre la evaluación de las ofertas recibidas para la selección de un banco para la constitución de un fideicomiso como instrumento administrativo para la gestión de los proyectos y programas que se ejecuten con los recursos de Fonatel*".
3. Resumen de evaluación de las ofertas.

La señora Maryleana Méndez Jiménez cede el uso de la palabra al funcionario Osvaldo Madrigal Méndez, quien se refiere al tema de la admisibilidad de las ofertas y destaca de las cuatro ofertas recibidas, dos fueron presentadas en tiempo, pero no en la Proveduría de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, como se había solicitado.

Por su parte, el funcionario Oscar Benavides Arguello dice que de las ofertas recibidas, fueron admitidas las presentadas por el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica. Se refirió al resumen de evaluación de las ofertas, los honorarios y la experiencia del oferente y el personal de fiduciario.

En lo que respecta a la valoración de los servicios ofrecidos, esto es la administración e inversión de los recursos, a la gestión de proyectos y programas y gestión de monitoreo y mantenimiento y a los porcentajes obtenidos por cada uno en las valoraciones de los servicios, hace ver que existe una subdivisión en la experiencia del oferente y del personal del fiduciario.

Dentro de la experiencia del oferente, se refirió a la división en experiencia de la entidad oferente en la administración y gestión de inversiones y la experiencia de la entidad oferente en gestión de proyectos con recursos públicos por medio de la figura del fideicomiso y sus respectivos porcentajes.

Por otra parte, en cuanto al personal del fiduciario se valoró la experiencia del personal en la gestión fiduciaria del área de su especialidad y la experiencia del personal en la gestión de proyectos financiados con recursos públicos mediante la figura del fideicomiso con sus respectivos porcentajes de evaluación.

De inmediato se tuvo un intercambio de impresiones sobre el particular, dentro del cual se hizo ver que lo conveniente es acoger la recomendación conocida en esta oportunidad, sometida por el equipo de trabajo,

Nº 9854

03 DE AGOSTO DEL 2011



SESIÓN EXTRAORDINARIA 062-2011



sutel

SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

y conformar el equipo que se encargaría de la negociación del contrato para la constitución del fideicomiso.

Después de analizado el tema, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones resuelve:

ACUERDO 001-062-2011

CONSIDERANDO QUE:

- I. Mediante oficio 1775-SUTEL-2011, del 3 de agosto del 2011, la Comisión integrada al efecto, remite el *"Informe sobre la evaluación de las ofertas recibidas para la selección de un banco para la constitución de un fideicomiso como instrumento administrativo para la gestión de los proyectos y programas que se ejecuten con los recursos de FONATEL"*. (Referencia: Contratación Directa No. 2011CD-000091-SUTEL).
- II. Asimismo, fueron distribuidos los documentos *"Resumen de evaluación de las ofertas y la tabla de análisis de las ofertas presentadas por el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica, para la Contratación Directa No. 2011CD-000091-SUTEL"*.

DISPONE:

1. Acoger la recomendación de la Comisión evaluadora y seleccionar al Banco Nacional de Costa Rica para la constitución de un fideicomiso como instrumento administrativo para la gestión de los proyectos y programas que se ejecuten con los recursos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL).
2. Conformar el equipo de negociación del contrato para la constitución del fideicomiso, el cual estará integrado por los funcionarios Oscar Benavides Arguello, Rose Mary Serrano Gómez, Osvaldo Madrigal Méndez y Freddy Artavia Estrada.

ACUERDO FIRME.

A LAS TRECE Y VEINTICINCO HORAS FINALIZA LA SESIÓN.

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES.

Nº 9855

03 DE AGOSTO DEL 2011



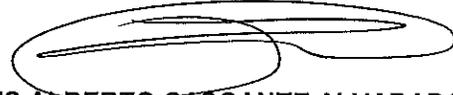
Maryleana Méndez Jiménez
MARYLEANA MENDEZ JIMENEZ
PRESIDENTA



sutel

SESIÓN EXTRAORDINARIA 002-2011

SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES



LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO